

## **ESTRATEGIA DISEÑADA Y EN FASE DE APLICACIÓN POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE VALENCIA DESDE 1986**

**Autor Ponencia:** FRANCISCO OLTRA CLIMENT

La Estrategia diseñada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia para desarrollar su actividad futura, trata de responder a lo que debe ser una estrategia, entendida bien como una "declaración de líneas programáticas a través de las cuales se orienta a la Organización al cumplimiento de los fines previstos, tratando de utilizar de manera óptima los recursos disponibles", o también entendida como "Tarea de coordinar las acciones para alcanzar un objetivo" asegurando una eficacia y eficiencia mayor a la que se obtendría sin su concurso

Para diseñar una estrategia es absolutamente necesario: 1º) Tener un conocimiento lo más preciso y profundo posible del pasado o historia de la Organización, 2º) evaluar su posición actual a partir de un conocimiento del entorno realizando un análisis de los recursos humanos y materiales disponibles, para lo cual será imprescindible detectar y conocer los puntos fuertes y débiles de la Organización, así como sus oportunidades y riesgos, 3º) plantear las distintas alternativas posibles y 4º) elegir la estrategia a aplicar.

Esta fue la metodología seguida por el equipo de Gobierno de esta Sociedad para diseñar la estrategia que se está implementando desde enero de 1986, dejando de manifiesto, aunque resulte obvio decirlo, que no es lo mismo diseñar una estrategia para una Base Aéreo-espacial que para una Compañía Electrónica, una Red Hospitalaria, un Taller de Reparación de Automóviles que para la Económica de Amigos del País de Valencia; en cada caso, la Estrategia vendrá condicionada por la dimensión, complejidad, actividad de la Organización y esencialmente por el proceso permanente de Dirección estratégica, que será necesario arbitrar para poderla implantar, proceso, que aunque no va a ser analizado ni descrito en este trabajo, es vital y del máximo interés para la eficiente consecución de los fines previstos. Iniciamos pues este trabajo siguiendo la metodología o sistema que a continuación expondremos de forma resumida pero sistematizada:

## 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, gracias a la iniciativa y esfuerzo de siete patricios valencianos, obtiene el 5 de marzo de 1776 la licencia preceptiva del Consejo de Castilla para su constitución, aprobándose definitivamente sus Estatutos y Reglamentos por Real Cédula de Carlos III el 31 de enero de 1785.

En su constitución los socios de la Económica procedían principalmente de dos estamentos sociales: la nobleza y el clero, aunque la burguesía hizo acto de presencia desde un principio y fue incrementando progresivamente el número de socios de este estamento social quizás en mayor proporción que los otros dos, acabando por reunir en esta Sociedad de Amigos del País, a todos los sectores de actividad económico-social que dirigían la vida valenciana de entonces.

Esta Sociedad asumió desde su constitución la representación de todos los intereses regionales pudiendo decir que la Económica valenciana no estuvo nunca ausente de ningún asunto que tuviera interés para Valencia y toda la geografía de su antiguo reino. Esta fue la razón fundamental por la que sus Estatutos no fueron aprobados prácticamente hasta diez años después de su Constitución; el Consejo de Castilla, cuyo informe favorable era preceptivo, no admitía un ámbito de actuación más allá del correspondiente a la ciudad en que se ubicaban las distintas sociedades de Amigos del País que se iban creando, mientras que la valenciana tenía una vocación regional.

La actividad desarrollada por la Económica Valenciana fue intensa y plural, es decir, abordó, a través de la labor de sus distintas secciones (Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Exactas, Agricultura, Industria, Bellas Artes, etc.) todos los campos del conocimiento, pero no de forma superficial, sino en profundidad, con rigor académico y con una clara visión práctica.

A esta Sociedad, le preocupó la Agricultura, la Industria, las Artes, las Ciencias, etc., pero le preocupó como es fácil suponer el compatibilizar el conocimiento teórico con la experiencia práctica, es decir, la extensión de la educación a un mayor número de personas y la aplicación de estos conocimientos. Era el objetivo clave de la Ilustración española, modernizar el País a través del conocimiento, de la libertad, de la razón.

Para todo ello era imprescindible emprender, como se hizo, una tarea educativa a todos los niveles. Bajo el patrocinio de la Sociedad se crearon Escuelas de Primeras Letras, de Dibujo, para la Enseñanza del hilado y otras manufacturas (como la seda), Musicales, etc. Se establecieron premios para trabajos, informes, memorias que trataran de buscar, difundir o instruir en la renovación técnica agrícola e industrial, etc.

En 1818 se crea la cátedra de agricultura que en 1846 se incorporará a la Universidad Literaria. En 1869 tiene lugar la inauguración de la primera Biblioteca popular bajo el patrocinio de la Económica.

Además de toda esta enorme labor educativa, citada a grandes trazos, la Económica Valenciana de Amigos del País desarrolló una intensa labor en otros campos como el político, asesorando a los poderes constituidos de acuerdo con el Decreto de las Cortes

españolas de 8-VI-1813 que en su artículo 5º determinaba el carácter de estas Sociedades cuando hablaba de que tenían como misión "informar e ilustrar a las Diputaciones y Ayuntamientos en los asuntos relacionados con los distintos ramos de la producción". Más tarde llegaron a ser consideradas como instituciones oficiales u organismos de Derecho público, pero manteniendo siempre una actitud objetiva y neutral en el cumplimiento de sus objetivos.

Tuvo iniciativas de gran repercusión económico-social, tales como la organización de concursos, exposiciones (de máquinas y motores en 1880 y la Exposición regional en 1883 precedente de la célebre Exposición regional de 1909); congresos (Nacional de Riegos en 1921); convocatorias de premios de todas clases (proyectos de ingeniería, música, ebanistería, etc.); dictámenes sobre asuntos diversos (educación, economía, problemática social del trabajo en fábricas y talleres, protección y defensa del menor en fábricas y talleres, etc.).

Desarrolló también una intensa labor en la coordinación de la actividad llevada a cabo por las distintas Sociedades Económicas de Amigos del País instaladas en las principales ciudades españolas, organizando la IV Asamblea Nacional de Económicas que se celebró en Valencia en 1914.

De entre las muchas realizaciones concretas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia podemos destacar las siguientes:

- La fundación en 1878 de la Caja de Ahorros de Valencia.
- La fundación en 1879 del Conservatorio Superior de Música de Valencia.
- La fundación en 1871 de la Sociedad Valenciana de Arqueología.
- La fundación en 1881 del Instituto Taquígrafo Valenciano.
- La fundación en 1884 del Patronato de la Juventud Obrera.

A través de estas líneas se observa el gran esfuerzo realizado por un número no demasiado elevado de personas, que supieron la escasez de recursos, especialmente financieros, con la aplicación de una gran inteligencia e ilusión para conseguir el progreso y modernización del pueblo valenciano.

Su esfuerzo debe ser motivo de orgullo y admiración, pero mucho más, debe servir de ejemplo para seguir actuando en la misma dirección y con la grandeza de miras con que siempre se entregaron los valencianos.

En Anexo número 1 se acompaña relación completa de todos los Directores de esta Sociedad, en la que se detallan las fechas de toma de posesión, cese y duración del mandato durante el cual y contando con la participación más directa de los miembros componentes de sus respectivas juntas de Gobierno, marcaron las directrices a seguir en cada momento.

## **2. EVALUACIÓN DE SU POSICIÓN ACTUAL**

Todas las Sociedades de Amigos del País y por tanto la de Valencia, vivieron una larga etapa de gran actividad (en la que se consiguieron importantes realizaciones), la que se extiende desde sus respectivas fundaciones hasta aproximadamente 1923 en que por

razones obvias (Dictadura del General Primo de Rivera, y posteriormente la Guerra Civil y la Dictadura del General Franco), no hay que olvidar el carácter plural y progresista de estas Sociedades, la de Valencia al igual que todas las Sociedades de Amigos del País, cayeron en un largo y profundo período de letargo, llevando una vida casi precaria por falta de apoyo, de personas e instituciones que siempre debieron apoyarlas, hasta 1975 en que empiezan a despertar de su letargo gracias a la creación de las condiciones necesarias (libertad de expresión, reunión, asociación, etc.) para el normal desarrollo de su actividad.

La situación política por la que atravesó España durante los 52 años citados (1923-75, a excepción de los cinco que duró la República) en que se negaron sistemáticamente las libertades públicas y los más elementales derechos humanos, fue la razón fundamental para anular prácticamente el desarrollo de la actividad en las Económicas, impidiendo con ello su adaptación a los cambios que se venían operando desde finales del siglo XIX. Ahora bien, aquella fue la razón fundamental para caer en el letargo, pero lo cierto es, que las competencias atribuidas inicialmente a las Económicas por sus mentores (Condes de Campomanes, de Peñaflorida, de Aranda, en el reinado de Carlos III), iban siendo paulatinamente reducidas a medida que empezaban a desarrollarse otras Instituciones, tales como las Cámaras de Comercio, las Cámaras de la Propiedad, las Cámaras Agrarias, los Ateneos mercantiles, etc.

No cabe la menor duda que a partir de 1975 y en la medida en que se consolide, desarrolle y profundice definitivamente, una sociedad democrática, basada en un Estado plural y autonómico frente al Régimen anterior unitario y centralista, las Económicas tendrán que ir adaptándose y buscando un espacio social nuevo en el que puedan desarrollar una labor que se identifique como propia y al mismo tiempo no interfieran en, ni sean interferidas por otras Entidades e Instituciones, en el desarrollo de su actividad.

La Económica de Amigos del País de Valencia inició la salida de su letargo en el mismo año 1975 a través de un movimiento organizado por personas procedentes especialmente del mundo universitario y empresarial que conocían el pasado brillante de la Económica, movimiento, que fue seguido posteriormente por profesionales de distintos campos de actividades (economía, derecho, sanidad, ingeniería, etc.) que ha hecho posible un desarrollo gradual de nuestra Económica, situándola actualmente en una posición destacada en la Sociedad civil valenciana, pudiendo decir sin temor a equivocarnos que forma parte de la misma y es tenida en cuenta para cualquier decisión que requiera consulta social.

El entorno que rodea a la Económica valenciana es complejo y en ocasiones hostil; estamos pasando de una sociedad eminentemente agraria, aparentemente feliz y lenta en su evolución a otra de servicios y tecnificada, cuya velocidad de proceso se acelera con el paso del tiempo, y en la que la diversificación y la multiplicidad de centros de interés y decisión son elementos que la definen.

Todo este mecanismo de centros de interés y decisión acaba por triturar y/o en el mejor de los casos fagocitar inconscientemente, a todas aquellas Entidades e Instituciones que no aportan algo que tenga un valor reconocido por los ciudadanos aunque, como es el caso de la Económica, tenga un pasado histórico del que pueden vanagloriarse los

valencianos, tan sólo con el reconocimiento y mantenimiento de lo que fue, como una parte de nuestro patrimonio histórico.

Pero no, la velocidad y pragmatismo de la Sociedad actual no permite desperdiciar el tiempo en acariciar y vivir de recuerdos, la realidad es implacable y obliga a "estar", a "ser" no por lo que se fue, sino por lo que se consigue y se aporta a la Sociedad de hoy con nuestro trabajo diario.

En ese sentido podemos decir, evaluando la situación actual, que la Económica de Valencia está desarrollando su actividad: 1º) incrementando considerablemente el número de actos: Conferencias, Mesas Redondas, Conciertos, etc., 2º) proporcionan-do un mayor acercamiento entre la Económica y las Entidades e Instituciones socio-culturales valencianas, 3º) organizando de manera más eficiente la administración interna de la Sociedad Valenciana de Amigos del País, 4º) dedicando atención especial a la Biblioteca y todo ello configura una aportación importante, en nuestra opinión, de la Económica a la Sociedad Valenciana.

Para diseñar una estrategia, es conveniente conocer también cuáles son los puntos fuertes y débiles de la Organización, al objeto de reforzar sus capacidades potencia-les o reales y poner énfasis en superar la fragilidad de la misma

No cabe la menor duda, que para la Económica Valenciana, sus puntos fuertes residen en su historia, en su brillante pasado y como consecuencia en el papel que actualmente puede desempeñar por la experiencia acumulada, y en pluralidad ideológica y profesional de los Socios de nuestra Entidad, cuya capacidad de entendimiento y diálogo está quedando demostrada a lo largo de todos estos años, a pesar de las distintas opciones sociales y políticas ejercidas por cada uno de ellos, mientras que sus debilidades hay que buscarlas principalmente en el reducido espacio social en el que actualmente puede desarrollar su actividad y en la insuficiencia de medios materiales, inadecuación de locales Sociales y escasez de recursos financieros a su alcance.

### **3. ALTERNATIVAS ESTRATÉGICAS**

Es indudable que en su nueva andadura la Económica hubiera podido adoptar cualquiera de las alternativas estratégicas a su alcance, pero se pensó en desarrollar aquélla que no interfiriera en la actividad de otras Entidades o Instituciones Valencianas, tales como: Cámaras de Comercio, Generalitat Valenciana, Universidades, Partidos políticos, Sindicatos, etc., y que cumplieran fielmente los fines u objetivos fijados en el art. 2 de los Estatutos Sociales.

No hay que proceder a grandes análisis ni estudios profundos para saber cuál es aquella actividad que se puede acometer desde la Económica sin interferir con la desarrollada por otras Entidades o Instituciones valencianas porque éstas disponen de una legislación o normativa propia (Estatutos y Reglamentos) que les atribuye competencias, (en ocasiones exclusivas) para actuar en determinados campos de actividad, razón por la que seríamos rechazados de plano a partir del mismo momento en que invadiéramos zonas ya acotadas por y para otras Organizaciones.

También es evidente pues, que no podemos impartir cursos de distintas materias académicas porque estaríamos interfiriendo con la Universidad (pública o privada); tampoco podemos arrogarnos el papel de defensores de intereses bien de trabajadores o empresarios, porque para ello están las Centrales Sindicales o las Patronales; sería absurdo pretender ocupar un espacio político porque no somos un Partido político ni tenemos capacidad normativa para legislar o gobernar porque para ello ya está la Generalitat Valenciana, con amplias competencias al respecto.

Sin embargo y al margen de estas zonas o franjas de actividad social ya acotadas, existe un espacio social claro, aunque por supuesto mucho más limitado que el disfrutado durante los siglos XVIII y XIX, en el que la Económica puede llevar a cabo una tarea que se le puede identificar fácilmente como propia.

#### **4. ESTRATEGIA SELECCIONADA: SU APLICACIÓN Y DESARROLLO**

Tras un largo período de reflexión sobre las distintas alternativas estratégicas, la Junta de Gobierno optó por aquella que, como decíamos en el punto anterior, fuese propia y diferenciada de las opciones ofrecidas por el resto de organizaciones sociales valencianas.

Sabemos que hoy, después de 212 años, nos encontramos ante una encrucijada similar al período de las "luces" del siglo XVIII, en la que el problema fundamental a resolver es el de "Modernizar la Sociedad Valenciana" y por esta razón la Económica debe participar dentro de la modestia de sus posibilidades, activamente para hacer realidad este gran objetivo social.

Ahora bien, esta opción propia y diferenciada tiene que mantener y desarrollar el espíritu que de siempre ha impregnado la actitud y posicionamiento de los Amigos del País desde sus principios y que vienen recogido, a nuestro entender, admirablemente en el art. 1 de nuestros Estatutos que dice: *"La Sociedad Económica de Valencia ha sido históricamente definida como una reunión de Amigos del País dedicados a estimular la práctica de la virtud y a promover la ilustración general y la riqueza pública"*.

El diseño de la Estrategia a seguir se inicia cuando en diciembre de 1985 se modifican parcialmente los estatutos, tratando principalmente, de actualizar sus grandes objetivos: adaptar sus procesos de renovación de miembros de la Junta de gobierno, a un sistema democrático actual, introduciendo criterios de elección de los mismos mediante listas de candidatos cerradas, con normas electorales claras y suficientemente conocidas por todos, articulando el funcionamiento de las Asambleas, etc., al objeto de asegurar unas elecciones libres, con posibilidad de participar directamente todos sus miembros y una transparencia total en dichas elecciones.

Igualmente dicha modificación introdujo pequeñas correcciones de estilo y suprimió aquello que parecía anacrónico y poco acorde con los momentos actuales como por ejemplo, todo lo referente a la Junta de Damas y su funcionamiento.

Los grandes fines u objetivos que sirvieron de base para imciar el diseño de la Estrategia quedaron definidos en el art. 2 de los Estatutos que dice: *"entre sus fines estarán: 1º Trabajar activamente por el desarrollo y profundización de la democracia,*

*2º Apoyar toda iniciativa cultural, científica, artística o social que redunde en beneficio de los valencianos, 3º Celebrar conferencias, mesas redondas, debates, etc. y evacuar dictámenes, sobre asuntos culturales, científicos o artísticos de interés para todos los miembros de la Sociedad".*

Con la toma de posición que suponía la modificación de los Estatutos habíamos dado el primer paso para el diseño y elaboración de la Estrategia a seguir en el futuro.

A continuación había que buscar un espacio social de actuación claro, que no interfiriera con: Partidos políticos. Universidad, Centrales Sindicales y Patronales, Cámaras de Comercio, etc., llegando a la conclusión de que la Económica podría actuar como un "*Centro de Comunicación Social*" o como un "*Foro de opinión*" que sirviera de lugar de encuentro a través del cual se promovieran y catalizaran iniciativas de progreso de todo tipo, procurando contribuir a la consolidación de la sociedad democrática y autonómica a que todos aspiramos.

Por supuesto esta estrategia, entendida como una declaración global de intenciones, está inspirada en lo que fue la filosofía y espíritu de trabajo observado por esta venerable entidad a lo largo de su ya dilatada historia, razón por la cual trataremos de que la actitud y comportamiento de la Económica en esta nueva singladura se someta a las coordenadas sociales de: "libertad, razón y progreso" y opere bajo los criterios de "objetividad, independencia, tolerancia y respeto a las personas y a sus ideas".

Con referencia a la actividad a desarrollar y en líneas generales, mantendremos la vocación universalista que de siempre ha manifestado la Económica, demostrando interés por temas o asuntos dispares (científicos, culturales, económicos, educativos, etc.) pero garantizando a su vez que todos los actos celebrados tengan una *altura académica o científica que permita mantener el prestigio histórico acumulado a lo largo de todos los años transcurridos desde su fundación*. De ahí que la Junta de Gobierno esté siendo muy exigente y escrupulosa a la hora de programar sus actividades, procurando elegir temas de máximo interés y de actualidad y ponentes que los desarrollen con el máximo rigor y solvencia.

Es evidente que en relación con las líneas generales de actividad, existe un objetivo estratégico, que se desprende de los descritos en el artículo 2 de los estatutos, que es, el de mantener una presencia activa en la Sociedad Valenciana en los ámbitos cultural, educativo, científico y económico-social, que justifique una relación-colaboración con otras entidades e instituciones valencianas.

La estrategia contempla también como prioritario, *el incremento del número de socios y la apertura de "nuevas y estables fuentes de financiación"*.

Igualmente es objetivo importante prestar, como lo estamos haciendo una atención preferente a la Biblioteca y Archivo documental por su inestimable valor y el elevado número de consultas llevadas a cabo por los Investigadores que diariamente acuden al recinto de la Biblioteca.

Es importante que la vocación universal antes citada, no se traduzca en una actividad incoherente y anárquica razón por la cual y después de reflexionar profundamente sobre esta cuestión, se decidió *buscar un gran tema central* que diera coherencia a la actividad

desarrollada y simultáneamente imagen de acción troncal o principal a la que se pudieran incorporar todas aquellas actividades colaterales de mayor o menor importancia que se estimaran oportunas tales como: conciertos musicales, dictámenes sobre asuntos varios, presentaciones de libros, establecimiento de premios, etc.

El tema central elegido para desarrollar durante los próximos años fue titulado genéricamente *"La Comunidad Valenciana en el umbral del Siglo XXI"* y su implementación se está llevando a cabo mediante la organización de un conjunto de ciclos de conferencias en los que se abordan los grandes temas que preocupan a la Sociedad actual como: el Ordenamiento Jurídico, Economía, Educación, Sanidad Pública, Cultura, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, etc.

Hasta la fecha se han desarrollado los dos ciclos de conferencias correspondientes al "Ordenamiento Jurídico en el umbral del Siglo XXI" en el que han intervenido entre otros D. Adolfo Carretero (presidente de la Sala 5<sup>a</sup> del Tribunal Supremo), D. Manuel Peris (Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial) y el "Sistema financiero Español en el umbral del siglo XXI" que tuvo como Ponentes a D. Rafael Termes (Presidente de la Asociación Española de Banca), D. José J. Pintó (Presidente de la confederación española de Cajas de Ahorro), D. Julio Rodríguez (Presidente del Banco Hipotecario de España), D. José M. Pemán (Vicepresidente Ejecutivo del Chase Manhattan Bank), etc. teniéndose previsto realizar a continuación los de Educación y Sanidad Pública.

Esa sería a grandes rasgos la Estrategia o gran declaración de intenciones para conseguir una mayor y más eficaz gestión de la actividad que viene desarrollando la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia desde el año 1986.

En anexo número 2 se acompaña un diagrama en el que se puede visualizar esquemáticamente el proceso seguido para el diseño y elaboración de la Estrategia.

En el anexo número 3 se adjunta una relación de publicaciones editadas por la Económica desde 1975 en las que se recogen la mayoría de las conferencias pronunciadas durante los últimos años.

## ANEXO I

### DIRECTORES DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE VALENCIA FUNDADA EL 5 DE MARZO DE 1776

<i>Fecha toma de posesión</i>	<i>Director</i>	<i>Fecha del cese</i>	<i>Duración</i>
4-VII-1776	Excmo. Sr. Conde de Castrillo y Orgaz	1-VI-1778	2 años
4-VI-1786	Excmo. Sr. Marqués de Albayda	31-XII-1786	8 "
1- I-1787	Excmo. Sr. D. Vicente de Perellós Lanuza	31-XII-1790	4
1- I-1791	Excmo. Sr. Conde de Contamúina	31-XII-1794	4
1- I-1795	Excmo. Sr. D. Luis de Urbina, Capitán General	31-XII-1796	2 "
1- I-1797	Excmo. Sr. D. Joaquín de Fondevila, Capitán General	31-XII-1797	1 "
1- I-1798	Excmo. Sr. Marqués de Valera	31-XII-1799	2
1- I-1800	Excmo. Sr. D. Joaquín Campan, Arzobispo de Valencia	31-XII-1813	14
1- I-1814	Ilmo. Sr. D. Mateo Valdemoros	31-XII-1814	1
1- I-1815	Excmo. Sr. D. Veremundo Arias, Arzobispo de Valencia	31-XII-1819	5
1- I-1820	Exmo. Sr. D. Salvador de Perellós, Teniente General	31-XII-1820	1 "
1- I-1821	Ilmo. Sr.D. Feo. Plasencia, jefe Político de Valencia.	31-XII-1821	1 "
1- I-1822	Ilmo. Sr. Salvador Manzanares, jefe Político de Valencia.	31-XII-1822	1 "
1- I-1823	Excmo. Sr. D. Veremundo Arias, Arzobispo de Valencia. (2 <sup>a</sup> )	31-XII-1823	1 "
1- I-1824	Excmo. Sr. Marqués de Villores	31-XII-1827	4
1- I-1826	Excmo. Sr. D. Pedro José Fonte, Arzobispo de Méjico	31-XII-1831	4
1- I-1832	Excmo. Sr. Conde de Castrillo y Orgaz	31-XII-1832	1
1- I-1833	Excmo. Sr. Marqués de Bellisca	31-XII-1833	1
1- I-1834	Ilmo. Sr. D. Antonio Castejón, Gobernador de Valencia	31-XII-1835	2
1- I-1836	Ilmo. Sr. D. Feo. Villalba, Presbítero Pavorde	31-XII-1836	1

1- I-1837	Excmo. Sr. Marqués de Cruilles	31-XII-1839	3	"
1- I-1840	Excmo. Sr. Barón de Santa Bárbara	31-XII-1856	17	"
1- I-1857	Excmo. Sr. Conde de Almodóvar	31-XII-1860	4	"
1- I-1861	Excmo. Sr. Marqués de Cáceres	31-XII-1865	5	"
1- I-1866	Ilmo. Sr. D. Vicente Lassala Palomares	31-XII-1870	4	"
4- I-1873	Ilmo. Sr. D. José Llano White	19-III-1873	2	"
7- I-1874	Excmo. Sr. Conde de Almodóvar (2a)	10- 1-1877	3	"
10-I-1877	Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda Garrido	10- 1-1883	6	"
10- I-1883	Excmo. Sr. D. Elias Martínez Gil	27- II-1884	1	"
12-III-1884	Ilmo. Sr. D. Juan Reig García	12- 1-1887	3	"
12- I-1887	Excmo. Sr. Conde de Almodóvar	4- 1-1893	5	"
4- I-1893	Ilmo. Sr. D. José Barbera Falcó	9- 1-1895	2	"
29- I-1895	Ilmo. Sr. D. José M <sup>a</sup> Llopis Domínguez	29-XI-1895		
29- III-1895	Excmo. Sr. D. Fernando Núñez Robres y Salvador	12- 1-1897	1	"
13- I-1897	Excmo. Sr. D. Vicente Gadea Orozco	13- 1-1904	7	"
10- II-1904	Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Rodríguez Cepeda Marqués	24- 1-1917	17	"
24- I-1917	Ilmo. Sr. D. José Ma. Carrau Juan	1-VII-1939	22	"
I-VII-1939	Ilmo. Sr. D. Manuel Martí Sanchis	15-V-1940	1	"
15- V-1940	Ilmo. Sr.D. Feo. J. Bosch Navarro	17-IX-1945	6	"
17-IX-1945	Ilmo. Sr. D. Luis Martí Alegre	24-III-1961	15	"
21-III-1961	Ilmo.Sr.D. Joaquín Maldonado Almenar	17-V-1983	22	"
17- V-1983	Excmo. Sr. D. José A. Perelló Morales	19-XII-1985	3	"
19-XII-1985	Ilmo. Sr. D. R. Feo. Oltra Climent			

## **ANEXO II**

### **PROCESO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA**

Conocimiento preciso y profundo del pasado de la organización

#### **EVALUACIÓN DE LA POSICIÓN ACTUAL**

Análisis del Entorno. Detectar:

- Puntos fuertes y débiles
- Oportunidades y riesgos
- Análisis de recursos

#### **ALTERNATIVAS ESTRATÉGICAS**

Distintas alternativas a elegir que no interfieran en la actividad que desarrollan: Universidad, Partidos Políticos, Centrales Sindicales, Patronales, Cámaras de Comercio, etc.

#### **ESTRATEGIA SELECCIONADA**

De *Diferenciación* que permita un espacio social de actuación claro y propio Actuar como "Centro de comunicación social" o "Foro de Opinión"

Inspirada en la filosofía observada por la Económica desde su Constitución Su actitud debe responder a las:

- *Coordinadas Sociales de Libertad, Razón y Progreso y bajo los*
- *Criterios: Objetividad, Independencia, Tolerancia y Respeto a las personas y a sus ideas*

#### *Vocación Universalista*

- Presencia en la Sociedad Valenciana.
- Incremento del número de socios.
- Nuevas y estables fuentes de financiación
- El proyecto central de actividad se desarrollará bajo el título:
  - La Comunidad Valenciana en el Umbral del Siglo XXI.
- Potenciar actividad de la Biblioteca y Archivo.